



## Coronel de Marina Leonardo Rosales Presidencia

"2022 – 40º Aniversario de la Gesta del Atlántico Sur, Año del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"

Punta Alta, 25 de noviembre de 2.022 Corresp. Expte. O-55-2022

## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE

## ORDENANZA4184

<u>Artículo 1º:</u> Impóngase el nombre de "Prof. Néstor Francischelli" a la calle sin nombre, ubicada ----- entre Avenida Colón al 5100 y calle "Caminito" del "Barrio El Porvenir" de la ciudad de Punta Alta.-

<u>Artículo 2º:</u> Solicítese al Departamento Ejecutivo, la colocación de la cartelería correspondiente ----- a la designación.-

Artículo 4º: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.-

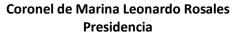
SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Pablo Zaragoza Secretario Legislativo Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo Presidente Honorable Concejo Deliberante

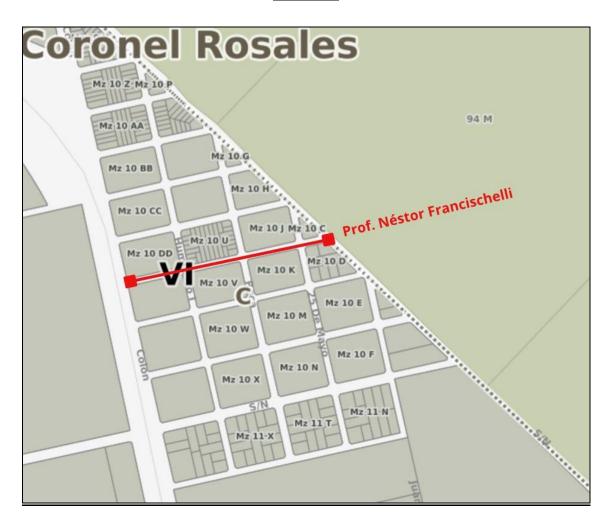






"2022 – 40º Aniversario de la Gesta del Atlántico Sur, Año del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"

## <u>ANEXO I</u>



Pablo Zaragoza Secretario Legislativo Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo Presidente Honorable Concejo Deliberante